

monio de la sociedad conyugal correspondiente a los señores JORGE EDUARDO TAPIA BUENAÑO Y SANDRA PAULINA CEVALLOS LASTRA, por el término de veinte días a contarse desde la fecha de su publicación de este extracto, a fin de que las personas que eventualmente tuvieren interés en esta liquidación puedan presentar su oposición fundamentada, dentro del referido término.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales correspondientes.

Quito, 7 de Julio del 2011

Hay un sello

A.C.81009/

**REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO DECIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA**

EXTRACTO JUDICIAL
SE COMUNICA AL PUBLICO
EN GENERAL Y POR UNICA
VEZ LO SIGUIENTE

CITACIÓN JUDICIAL A:
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN

ACTOR: FRANCISCO
ALEJANDRO DALMAU
ROCCA

JUICIO DE RECTIFICACIÓN
DE PARTIDA No. 0563-2011
EG.

OBJETO DE LA DEMANDA-
Que mediando la sentencia,
se ordene la reforma de las
partidas de matrimonio de

sus notificaciones, así como
la autorización conferida a su
abogado defensor. Citese y
notifíquese. F) DRA. MARCIA
FLORES BENALCAZAR.

de la obligación que tiene en
señalar judicial para sus futu-
ras notificaciones. Certifico.
Dr. Edgar Haro Valenzuela
SECRETARIO DEL JUZGADO

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA RAMOS PADILLA S.A.**

La compañía **DISTRIBUIDORA RAMOS PADILLA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Séptimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **01 de Julio de 2011**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.003318 de 27 de Julio de 2011.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE ÚTILES Y SUMINISTROS PARA OFICINAS.....

Quito, 27 de Julio de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/83933/00

LA HORA - QUITO - 2 - AGOSTO - 2011